Outlook

Solicitud Cotización

Desde Apoyo Subgerencia Administrativa <apoyo.subadmin@lasceibas.gov.co>
Fecha Lun 31/08/2026 12:27
Para Mauricio Cuenca <todocamisas@gmail.com>

1 archivo adjunto (104 KB)
GCT-FR-04 SOLICITUD DE COTIZACION. (2) (2).xlsx;

Buenas tardes,

La presente es con el fin de solicitar cotización para el proceso de suministro dotación para los trabajadores oficiales administrativos y operativos de Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva E.S.P.

Atentamente,

HEIDY ANDREA BERMEO OSPINA
Subgerente Administrativa y Financiera
Las Ceibas Empresas Públicas de Nieva E.S.P

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

LAS CEIBAS

Proceso: Gestión de Contratación	Vigente desde :25/09/2023	Código: GCT-FR-04	Versión: 02

NOMBRE DEL PROVEEDOR YEDMI MARITZA BERMEO MORERA NIT 26.442.289

DIRECCION CALLE 12 # 2 - 26 CIUDAD NEIVA - HUILA TEL 608-8714171-3163836881

CORREO ELECTRONICO todocamisas@gmail.com

ITEM	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANT.	FECHA DE ENTREGA	VLR UNIT. INCLUIDO IVA	VLR. TOTAL INCLUIDO IVA
1	Pantalon Dama Administrativa: Colores institucionales pantalón dril tafeta, composición 98% polialgodón y 2% ela, ancho de la tela 1,45 mt peso 290 grm (confecionados) en colores café, azul petróleo, negro, azul oscuro.	UNIDAD	40		$ 250.018,00	$ 10.000.720,00
2	Blusa Dama Administrativa: Composición de 97% algodón y 3% ela, ancho de 1,47 cm peso 160 grm en colores amarillo, blanco, verde menta, azul claro (confeccionados).	UNIDAD	40		$ 230.580,00	$ 9.223.200,00
3	Zapato Dama Administrativa: 100% cuero, altura del tacón de 4.5 a 7.5	PAR	40		$ 475.890,00	$ 19.035.600,00
4	Camisa manga larga color blanco (Ingenieros) marcado con logo institucional (Las 3 Camisas en el bolsillo), tela dril 100% algodón, (Lec Lee Ref. 208).	UNIDAD	28		$ 252.010,00	$ 7.056.280,00
5	Camisa manga larga color azul (Operarios) marcado con logo institucional (Solo 3 Camisas en el bolsillo), tela Dril 100% algodón, hombres, (Lec Lee Ref. 208).	UNIDAD	104		$ 252.010,00	$ 26.209.040,00
6	Camisa manga larga color azul (Operarios) marcado con logo institucional (Solo 3 Camisas en el bolsillo), tela Dril 100% Algodón. Dama, (Lec Lee Ref. 208).	UNIDAD	4		$ 248.120,00	$ 992.480,00
7	Pantalon Hombre Operativo: Tela: Jean índigo calipso hombre, Ref. 285.	UNIDAD	132		$ 193.020,00	$ 25.478.640,00
8	Pantalón Dama operativo: Tela: Jean índigo calipso mujer, Ref. 12137	UNIDAD	4		$ 175.240,00	$ 700.960,00
9	Hombre Operativo: Botas de seguridad, puntera de hacer, Ref. 9007	PAR	132		$ 494.120,00	$ 65.223.840,00
10	Dama Operativo: Botas de seguridad, puntera de hacer, Ref. 9007	PAR	4		$ 494.350,00	$ 1.977.400,00
11	Hombre Administrativo: Camisa manga larga colores institucionales, tela dril 100% algodón, diferentes tallas y colores azul claro, blanco, amarillo y verde menta.	UNIDAD	60		$ 250.014,00	$ 15.000.840,00
12	Hombre Administrativo:Pantalón en Dril, diferentes colores caqui, azul oscuro, azul petróleo y negro en diferentes tallas.	UNIDAD	60		$ 254.500,00	$ 15.270.000,00
13	Hombre Administrativo: Zapato100% cuero en colores clásicos en mocasín y con cordón.	PAR	60		$ 466.510,00	$ 27.990.600,00
14	Pantalón Dama Administrativo: Pantalones clásicos con pretina anatómica para dama, en tela alviero de lafayette en diferentes tallas	UNIDAD	78		$ 132.150,00	$ 10.307.700,00
15	Blusa Dama Administrativo: Blusas camiseras para dama en telas Lafayette, con un bordado en los colores sugeridos y en diferentes tallas	UNIDAD	78		$ 172.120,00	$ 13.425.360,00
16	Zapatos Dama Administrativo: Par de zapatos para dama en cuero y zuela antideslizante en la altura de tacón y color a elegir y en diferentes tallas 100 % cuero.	PAR	78		$ 184.420,00	$ 14.384.760,00
20	Camisa Hombre Operativo: Camisa manga larga color azul (Operarios) marcado con logo institucional (Las 3 camisas en el bolsillo), tela Dril 100% algodón, hombres, (Lec Lee Ref. 208).	UNIDAD	201		$ 252.010,00	$ 50.654.010,00
21	Pantalon Hombre Operativo: Tela:Jean indigo calipso hombre Ref 285	UNIDAD	201		$ 193.020,00	$ 38.797.020,00
22	Botas Dakar C/P Dieléctrica T/38/39/40/42/42/43/44. Referencia 750109..	PAR	201		$ 230.100,00	$ 46.250.100,00
23	Camisa Hombre Operativo: Camisa manga larga color azul (Operarios) marcado con logo institucional (Las 3 camisas en el bolsillo), tela Dril 100% algodón, hombres, (Lec Lee Ref. 208).	UNIDAD	40		$ 252.010,00	$ 10.080.400,00
24	Pantalon Hombre Operativo: Tela:Jean indigo calipso hombre Ref 285	UNIDAD	40		$ 193.020,00	$ 7.720.800,00
25	Botas Dakar C/P Dieléctrica T/38/39/40/42/42/43/44. Referencia 750109..	PAR	40		$ 230.100,00	$ 9.204.000,00
26	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	3		$ 732.955,00	$ 2.198.865,00
27	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 677.200,00	$ 677.200,00
28	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 673.410,00	$ 673.410,00

29	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 644.320,00	$ 644.320,00
30	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	2		$ 573.230,00	$ 1.146.460,00
31	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	5		$ 552.510,00	$ 2.762.550,00
32	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	9		$ 550.610,00	$ 4.955.490,00
33	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 537.201,00	$ 537.201,00
34	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 506.610,00	$ 506.610,00
35	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 526.102,00	$ 526.102,00
36	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 475.210,00	$ 475.210,00
37	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 492.840,00	$ 492.840,00
38	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 459.610,00	$ 459.610,00
39	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 440.510,00	$ 440.510,00
40	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	2		$ 443.120,00	$ 886.240,00
41	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 439.510,00	$ 439.510,00
42	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 350.140,00	$ 350.140,00
43	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	8		$ 387.830,00	$ 3.102.640,00
44	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	14		$ 374.550,00	$ 5.243.700,00
45	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	37		$ 373.540,00	$ 13.820.980,00
46	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 257.358,00	$ 257.358,00
47	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 235.410,00	$ 235.410,00
48	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 235.450,00	$ 235.450,00
49	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 216.200,00	$ 216.200,00
50	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 49.102,00	$ 49.102,00
51	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 17.550,00	$ 17.550,00

Obligatorio anexar certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y penales. Si se adjudica esta compra los impuestos municipales son los siguinetes: contratos menores a 40 millones 2.5% del valor contrato ,cuando supera los 40 millones equivale al 3% del contrato. Estos valores son antes de iva. Se debe anexar el Rut y certificado de camara de comercio actualizado, obligatorio diligenciar todo el formato y estar inscrito como proveedor.

TIEMPO DE VALIDEZ DE LA OFERTA				SUBTOTAL	$ 391.877.654
TIEMPO DE GARANTIA		VALOR DE LOS FLETES		DCTO.	
CONDICIONES DE PAGO	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD			I.V.A.	$ 74.456.754
				TOTAL	**$ 466.334.408**

NOTA: FAVOR COTIZAR EN ESTE MISMO FORMATO COMPLETANDO LOS DATOS REQUERIDOS

FINANCIERA E

FIRMA PROVEEDOR

Los datos personales que obtenga la empresa en el curso de la presente solicitud de cotización, será tratados conforme a lo

previstoen la Política de Privacidad de la información de LAS CEIBAS, EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.S.P. la cual se encuentra publicada en la página web de la empresa www.lasceibas.gov.co

Declaro expresamente que:
1. Mi actividad, profesión u oficio es lícita y la ejerzo de los marcos legales.
2. Mis recursos no provienen de ninguna actividad ilícita de las cotemplaras en Código Penal Colombiano o en cualquier otra norma que modifique o adicione.
3. Mi información y declaraciones contenidas en esta solicitud son exactas, completas y verídicas; por tanto, la falsedad, error, omisión en ellas tendrán las consecuencias estipuladas en la ley.
4. Me obligo con LAS CEIBAS, EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.S.P. a mantener actualizada la información suministrada, para lo cual me comprometo a reportar cuando se produzcan cambios con respecto a la información aquí contenida.

Consiento y autorizo de manera expresa que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en la Política de Privacidad de la información de LAS CEIBAS, EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.S.P. la cual se encuentra publicada en la página web de la empresa www.lasceibas.gov.co.

Autorizo a LAS CEIBAS, EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.S.P. a realizar notificaciones y comunicaciones al correo electrónico aportado o a través de mensajes de texto dirigidos al número de teléfono entregado a la entidad.

Toda interpretación, actuación judicial o administrativa deriva del tratamiento de mis datos personales estará sujeta a las normas de protección de información personal establecidas en la República de Colombia y las autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes para la resolución de cualquier inquietud, queja o demanda sobre las mismas serán las de la República de Colombia.

Quien suministre información que no corresponda a la realidad incurre en el delito de FALSESAS EN DOCUMENTO PRIVADO. Arts. 221-222 C.P.

Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de la invitación y los términos de referencia y haberlo entendido a cabalidad, razón por la cual en señal de entendimiento y aprobación de sus alcances e implicaciones, lo suscribo.

Outlook

Solicitud Cotización

Desde Apoyo Subgerencia Administrativa <apoyo.subadmin@lasceibas.gov.co>
Fecha Lun 31/08/2026 12:28
Para licitaciones contratacion <licitacionesproin@proinltda.com>

1 archivo adjunto (104 KB)
GCT-FR-04 SOLICITUD DE COTIZACION. (2) (2).xlsx;

Buenas tardes,

La presente es con el fin de solicitar cotización para el proceso de suministro dotación para los trabajadores oficiales administrativos y operativos de Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva E.S.P.

Atentamente,

HEIDY ANDREA BERMEO OSPINA
Subgerente Administrativa y Financiera
Las Ceibas Empresas Públicas de Nieva E.S.P

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

LAS CEIBAS

Proceso: Gestión de Contratación	*Vigente desde* :25/09/2023	*Código:* GCT-FR-04	*Versión:* 02

NOMBRE DEL PROVEEDOR INVERSIONES PROIN S.A.S. NIT 813.000.052-2

DIRECCION CARRERA 2 No. 11 - 18 CIUDAD NEIVA TEL 6088711391

CORREO ELECTRONICO licitacionesproin@proinltda.com

ITEM	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANT.	FECHA DE ENTREGA	VLR UNIT. INCLUIDO IVA	VLR. TOTAL INCLUIDO IVA
1	Pantalon Dama Administrativa: Colores institucionales pantalón dril tafeta, composición 98% polialgodón y 2% ela, ancho de la tela 1,45 mt peso 290 grm (confecionados) en colores café, azul petróleo, negro, azul oscuro.	UNIDAD	40		$ 246.177	$ 9.847.080,00
2	Blusa Dama Administrativa: Composición de 97% algodón y 3% ela, ancho de 1,47 cm peso 160 grm en colores amarillo, blanco, verde menta, azul claro (confeccionados).	UNIDAD	40		$ 238.099	$ 9.523.960,00
3	Zapato Dama Administrativa: 100% cuero, altura del tacón de 4.5 a 7.5	PAR	40		$ 487.154	$ 19.486.160,00
4	Camisa manga larga color blanco (Ingenieros) marcado con logo institucional (Las 3 Camisas en el bolsillo), tela dril 100% algodón, (Lec Lee Ref. 208).	UNIDAD	28		$ 249.954	$ 6.998.712,00
5	Camisa manga larga color azul (Operarios) marcado con logo institucional (Solo 3 Camisas en el bolsillo), tela Dril 100% algodón, hombres, (Lec Lee Ref. 208).	UNIDAD	104		$ 249.954	$ 25.995.216,00
6	Camisa manga larga color azul (Operarios) marcado con logo institucional (Solo 3 Camisas en el bolsillo), tela Dril 100% Algodón. Dama, (Lec Lee Ref. 208).	UNIDAD	4		$ 249.954	$ 999.816,00
7	Pantalon Hombre Operativo: Tela: Jean índigo calipso hombre, Ref. 285.	UNIDAD	132		$ 199.749	$ 26.366.868,00
8	Pantalón Dama operativo: Tela: Jean índigo calipso mujer, Ref. 12137	UNIDAD	4		$ 180.002	$ 720.008,00
9	Hombre Operativo: Botas de seguridad, puntera de hacer, Ref. 9007	PAR	132		$ 500.654	$ 66.086.328,00
10	Dama Operativo: Botas de seguridad, puntera de hacer, Ref. 9007	PAR	4		$ 500.654	$ 2.002.616,00
11	Hombre Administrativo: Camisa manga larga colores institucionales, tela dril 100% algodón, diferentes tallas y colores azul claro, blanco, amarillo y verde menta.	UNIDAD	60		$ 249.954	$ 14.997.240,00
12	Hombre Administrativo:Pantalón en Dril, diferentes colores caqui, azul oscuro, azul petróleo y negro en diferentes tallas.	UNIDAD	60		$ 259.708	$ 15.582.480,00
13	Hombre Administrativo: Zapato100% cuero en colores clásicos en mocasín y con cordón.	PAR	60		$ 486.698	$ 29.201.880,00
14	Pantalón Dama Administrativo: Pantalones clásicos con pretina anatómica para dama, en tela alviero de lafayette en diferentes tallas	UNIDAD	78		$ 137.828	$ 10.750.584,00
15	Blusa Dama Administrativo: Blusas camiseras para dama en telas Lafayette, con un bordado en los colores sugeridos y en diferentes tallas	UNIDAD	78		$ 172.013	$ 13.417.014,00
16	Zapatos Dama Administrativo: Par de zapatos para dama en cuero y zuela antideslizante en la altura de tacón y color a elegir y en diferentes tallas 100 % cuero.	PAR	78		$ 192.454	$ 15.011.412,00

20	Camisa Hombre Operativo: Camisa manga larga color azul (Operarios) marcado con logo institucional (Las 3 camisas en el bolsillo), tela Dril 100% algodón, hombres, (Lec Lee Ref. 208).	UNIDAD	201		$ 249.954	$ 50.240.754,00
21	Pantalon Hombre Operativo: Tela: Jean índigo calipso hombre, Ref. 285.	UNIDAD	201		$ 190.413	$ 38.273.013,00
22	Botas Dakar C/P Dieléctrica T/38/39/40/42/42/43/44. Referencia 750109..	PAR	201		$ 233.294	$ 46.892.094,00
23	Camisa Hombre Operativo: Camisa manga larga color azul (Operarios) marcado con logo institucional (Las 3 camisas en el bolsillo), tela Dril 100% algodón, hombres, (Lec Lee Ref. 208).	UNIDAD	40		$ 249.954	$ 9.998.160,00
24	Pantalon Hombre Operativo: Tela: Jean índigo calipso hombre, Ref. 285.	UNIDAD	40		$ 197.113	$ 7.884.520,00
25	Botas Dakar C/P Dieléctrica T/38/39/40/42/42/43/44. Referencia 750109..	PAR	40		$ 229.036	$ 9.161.440,00
26	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	3		$ 758.138	$ 2.274.414,00
27	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 714.319	$ 714.319,00
28	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 688.569	$ 688.569,00
29	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 675.019	$ 675.019,00
30	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	2		$ 577.632	$ 1.155.264,00
31	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	5		$ 576.270	$ 2.881.350,00
32	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	9		$ 561.806	$ 5.056.254,00
33	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 544.530	$ 544.530,00
34	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 513.151	$ 513.151,00
35	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 540.028	$ 540.028,00
36	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 478.573	$ 478.573,00
37	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 520.813	$ 520.813,00
38	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 471.288	$ 471.288,00
39	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 462.196	$ 462.196,00
40	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	2		$ 446.221	$ 892.442,00
41	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 463.453	$ 463.453,00
42	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 363.010	$ 363.010,00
43	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	8		$ 399.287	$ 3.194.296,00
44	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	14		$ 382.982	$ 5.361.748,00

45	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	37		$ 382.982	$ 14.170.334,00
46	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 271.417	$ 271.417,00
47	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 235.140	$ 235.140,00
48	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 244.244	$ 244.244,00
49	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 226.390	$ 226.390,00
50	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 51.630	$ 51.630,00
51	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 17.713	$ 17.713,00

Obligatorio anexar certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y penales. Si se adjudica esta compra los impuestos municipales son los siguientes: contratos menores a 40 millones 2.5% del valor contrato ,cuando supera los 40 millones equivale al 3% del contrato. Estos valores son antes de iva. Se debe anexar el Rut y certificado de camara de comercio actualizado, obligatorio diligenciar todo el formato y estar inscrito como proveedor.

TIEMPO DE VALIDEZ DE LA OFERTA	30 dias			SUBTOTAL	$ 396.558.773
TIEMPO DE GARANTIA	3 Meses	VALOR DE LOS FLETES	0	DCTO.	0
CONDICIONES DE PAGO	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD			I.V.A.	$ 75.346.167
				TOTAL	$ 471.904.940

NOTA: FAVOR COTIZAR EN ESTE MISMO FORMATO COMPLETANDO LOS DATOS REQUERIDOS

FINANCIERA E

FIRMA PROVEEDOR

Los datos personales que obtenga la empresa en el curso de la presente solicitud de cotización, será tratados conforme a lo previstoen la Política de Privacidad de la información de LAS CEIBAS, EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.S.P. la cual se encuentra publicada en la página web de la empresa www.lasceibas.gov.co

Declaro expresamente que:
1. Mi actividad, profesión u oficio es lícita y la ejerzo de los marcos legales.
2. Mis recursos no provienen de ninguna actividad ilícita de las cotemplaras en Código Penal Colombiano o en cualquier otra norma que modifique o adicione.
3. Mi información y declaraciones contenidas en esta solicitud son exactas, completas y verídicas; por tanto, la falsedad, error, omisión en ellas tendrán las consecuencias estipuladas en la ley.
4. Me obligo con LAS CEIBAS, EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.S.P. a mantener actualizada la información suministrada, para lo cual me comprometo a reportar cuando se produzcan cambios con respecto a la información aquí contenida.

Consiento y autorizo de manera expresa que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en la Política de Privacidad de la información de LAS CEIBAS, EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.S.P. la cual se encuentra publicada en la página web de la empresa www.lasceibas.gov.co.

Autorizo a LAS CEIBAS, EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.S.P. a realizar notificaciones y comunicaciones al correo electrónico aportado o a través de mensajes de texto dirigidos al número de teléfono entregado a la entidad.

Toda interpretación, actuación judicial o administrativa deriva del tratamiento de mis datos personales estará sujeta a las normas de protección de información personal establecidas en la República de Colombia y las autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes para la resolución de cualquier inquietud, queja o demanda sobre las mismas serán las de la República de Colombia.

Quien suministre información que no corresponda a la realidad incurre en el delito de FALSESAS EN DOCUMENTO PRIVADO. Arts. 221-222 C.P.

Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de la invitación y los términos de referencia y haberlo entendido a cabalidad, razón por la cual en señal de entendimiento y aprobación de sus alcances e implicaciones, lo suscribo.

Outlook

Solicitud Cotización

Desde Apoyo Subgerencia Administrativa <apoyo.subadmin@lasceibas.gov.co>
Fecha Lun 31/08/2026 12:26
Para CARMEN STEFANNY GUEVARA TRUJILLO <sologuantesdelhuila@hotmail.com>

1 archivo adjunto (104 KB)
GCT-FR-04 SOLICITUD DE COTIZACION. (2) (2).xlsx;

Buenas tardes,

La presente es con el fin de solicitar cotización para el proceso de suministro dotación para los trabajadores oficiales administrativos y operativos de Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva E.S.P.

Atentamente,

HEIDY ANDREA BERMEO OSPINA
Subgerente Administrativa y Financiera
Las Ceibas Empresas Públicas de Nieva E.S.P

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Proceso: Gestión de Contratación	***Vigente desde***:25/09/2023	***Código:*** GCT-FR-04	***Versión:*** 02

NOMBRE DEL PROVEEDOR CARMEN STEFANNY GUEVARA TRUJILLO NIT 1019008620-3

DIRECCION CRA 2 # 11-76/84 LOCAL 1 CIUDAD NEIVA - HUILA TEL 3103485975-3185221952

CORREO ELECTRONICO sologuantesdelhuila@hotmail.com

ITEM	DESCRIPCION	UNID. MEDIDA	CANT.	FECHA DE ENTREGA	VLR UNIT. INCLUIDO IVA	VLR. TOTAL INCLUIDO IVA
1	Pantalon Dama Administrativa: Colores institucionales pantalón dril tafeta, composición 98% polialgodón y 2% ela, ancho de la tela 1,45 mt peso 290 grm (confecionados) en colores café, azul petróleo, negro, azul oscuro.	UNIDAD	40		$ 240.015,00	$ 9.600.600,00
2	Blusa Dama Administrativa: Composición de 97% algodón y 3% ela, ancho de 1,47 cm peso 160 grm en colores amarillo, blanco, verde menta, azul claro (confeccionados).	UNIDAD	40		$ 225.958,00	$ 9.038.320,00
3	Zapato Dama Administrativa: 100% cuero, altura del tacón de 4.5 a 7.5	PAR	40		$ 465.973,00	$ 18.638.920,00
4	Camisa manga larga color blanco (Ingenieros) marcado con logo institucional (Las 3 Camisas en el bolsillo), tela dril 100% algodón, (Lec Lee Ref. 208).	UNIDAD	28		$ 247.044,00	$ 6.917.232,00
5	Camisa manga larga color azul (Operarios) marcado con logo institucional (Solo 3 Camisas en el bolsillo), tela Dril 100% algodón, hombres, (Lec Lee Ref. 208).	UNIDAD	104		$ 247.044,00	$ 25.692.576,00
6	Camisa manga larga color azul (Operarios) marcado con logo institucional (Solo 3 Camisas en el bolsillo), tela Dril 100% Algodón. Dama, (Lec Lee Ref. 208).	UNIDAD	4		$ 247.039,00	$ 988.156,00
7	Pantalon Hombre Operativo: Tela: Jean índigo calipso hombre, Ref. 285.	UNIDAD	132		$ 190.034,00	$ 25.084.488,00
8	Pantalón Dama operativo: Tela: Jean índigo calipso mujer, Ref. 12137	UNIDAD	4		$ 173.632,00	$ 694.528,00
9	Hombre Operativo: Botas de seguridad, puntera de hacer, Ref. 9007	PAR	132		$ 493.171,00	$ 65.098.572,00
10	Dama Operativo: Botas de seguridad, puntera de hacer, Ref. 9007	PAR	4		$ 493.958,00	$ 1.975.832,00
11	Hombre Administrativo: Camisa manga larga colores institucionales, tela dril 100% algodón, diferentes tallas y colores azul claro, blanco, amarillo y verde menta.	UNIDAD	60		$ 247.044,00	$ 14.822.640,00
12	Hombre Administrativo:Pantalón en Dril, diferentes colores caqui, azul oscuro, azul petróleo y negro en diferentes tallas.	UNIDAD	60		$ 253.942,00	$ 15.236.520,00
13	Hombre Administrativo: Zapato100% cuero en colores clásicos en mocasín y con cordón.	PAR	60		$ 465.972,00	$ 27.958.320,00
14	Pantalón Dama Administrativo: Pantalones clásicos con pretina anatómica para dama, en tela alviero de lafayette en diferentes tallas	UNIDAD	78		$ 131.971,00	$ 10.293.738,00
15	Blusa Dama Administrativo: Blusas camiseras para dama en telas Lafayette, con un bordado en los colores sugeridos y en diferentes tallas	UNIDAD	78		$ 170.051,00	$ 13.263.978,00
16	Zapatos Dama Administrativo: Par de zapatos para dama en cuero y zuela antideslizante en la altura de tacón y color a elegir y en diferentes tallas 100 % cuero.	PAR	78		$ 182.849,00	$ 14.262.222,00

20	Camisa Hombre Operativo: Camisa manga larga color azul (Operarios) marcado con logo institucional (Las 3 camisas en el bolsillo), tela Dril 100% algodón, hombres, (Lec Lee Ref. 208).	UNIDAD	201		$ 247.044,00	$ 49.655.844,00
21	Pantalon Hombre Operativo: Tela: Jean índigo calipso hombre, Ref. 285.	UNIDAD	201		$ 190.034,00	$ 38.196.834,00
22	Botas Dakar C/P Dieléctrica T/38/39/40/42/42/43/44. Referencia 750109..	PAR	201		$ 222.288,00	$ 44.679.888,00
23	Camisa Hombre Operativo: Camisa manga larga color azul (Operarios) marcado con logo institucional (Las 3 camisas en el bolsillo), tela Dril 100% algodón, hombres, (Lec Lee Ref. 208).	UNIDAD	40		$ 247.044,00	$ 9.881.760,00
24	Pantalon Hombre Operativo: Tela: Jean índigo calipso hombre, Ref. 285.	UNIDAD	40		$ 190.034,00	$ 7.601.360,00
25	Botas Dakar C/P Dieléctrica T/38/39/40/42/42/43/44. Referencia 750109..	PAR	40		$ 222.288,00	$ 8.891.520,00
26	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	3		$ 731.966,00	$ 2.195.898,00
27	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 676.108,00	$ 676.108,00
28	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 672.897,00	$ 672.897,00
29	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 643.274,00	$ 643.274,00
30	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	2		$ 572.227,00	$ 1.144.454,00
31	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	5		$ 551.508,00	$ 2.757.540,00
32	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	9		$ 550.504,00	$ 4.954.536,00
33	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 536.198,00	$ 536.198,00
34	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 506.570,00	$ 506.570,00
35	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 525.601,00	$ 525.601,00
36	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 474.045,00	$ 474.045,00
37	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 492.751,00	$ 492.751,00
38	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 459.590,00	$ 459.590,00
39	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 439.383,00	$ 439.383,00
40	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	2		$ 442.442,00	$ 884.884,00
41	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 439.164,00	$ 439.164,00
42	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 349.694,00	$ 349.694,00
43	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	8		$ 386.783,00	$ 3.094.264,00
44	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	14		$ 372.779,00	$ 5.218.906,00
45	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	37		$ 372.100,00	$ 13.767.700,00
46	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 256.349,00	$ 256.349,00
47	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 234.474,00	$ 234.474,00

48	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 234.902,00	$ 234.902,00
49	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 215.115,00	$ 215.115,00
50	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 49.023,00	$ 49.023,00
51	Vestido y/o Calzado Orden de retiro dotación	UNIDAD	1		$ 17.331,00	$ 17.331,00

Obligatorio anexar certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y penales. Si se adjudica esta compra los impuestos municipales son los siguinetes: contratos menores a 40 millones 2.5% del valor contrato ,cuando supera los 40 millones equivale al 3% del contrato. Estos valores son antes de iva. Se debe anexar el Rut y certificado de camara de comercio actualizado, obligatorio diligenciar todo el formato y estar inscrito como proveedor.

TIEMPO DE VALIDEZ DE LA OFERTA				SUBTOTAL	$ 386.314.705
TIEMPO DE GARANTIA		VALOR DE LOS FLETES		DCTO.	
CONDICIONES DE PAGO	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD			I.V.A.	$ 73.399.794
				TOTAL	**$ 459.714.499**

NOTA: FAVOR COTIZAR EN ESTE MISMO FORMATO COMPLETANDO LOS DATOS REQUERIDOS

FINANCIERA E

Carmen Stefanny Guevara

FIRMA PROVEEDOR

Los datos personales que obtenga la empresa en el curso de la presente solicitud de cotización, será tratados conforme a lo previstoen la Política de Privacidad de la información de LAS CEIBAS, EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.S.P. la cual se encuentra publicada en la página web de la empresa www.lasceibas.gov.co

Declaro expresamente que:
1. Mi actividad, profesión u oficio es lícita y la ejerzo de los marcos legales.
2. Mis recursos no provienen de ninguna actividad ilícita de las cotemplaras en Código Penal Colombiano o en cualquier otra norma que modifique o adicione.
3. Mi información y declaraciones contenidas en esta solicitud son exactas, completas y verídicas; por tanto, la falsedad, error, omisión en ellas tendrán las consecuencias estipuladas en la ley.
4. Me obligo con LAS CEIBAS, EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.S.P. a mantener actualizada la información suministrada, para lo cual me comprometo a reportar cuando se produzcan cambios con respecto a la información aquí contenida.

Consiento y autorizo de manera expresa que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en la Política de Privacidad de la información de LAS CEIBAS, EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.S.P. la cual se encuentra publicada en la página web de la empresa www.lasceibas.gov.co.

Autorizo a LAS CEIBAS, EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.S.P. a realizar notificaciones y comunicaciones al correo electrónico aportado o a través de mensajes de texto dirigidos al número de teléfono entregado a la entidad.

Toda interpretación, actuación judicial o administrativa deriva del tratamiento de mis datos personales estará sujeta a las normas de protección de información personal establecidas en la República de Colombia y las autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes para la resolución de cualquier inquietud, queja o demanda sobre las mismas serán las de la República de Colombia.

Quien suministre información que no corresponda a la realidad incurre en el delito de FALSESAS EN DOCUMENTO PRIVADO. Arts. 221-222 C.P.

Lec Lee LUIS EDUARDO CAICEDO S. A. (LEC S. A.)

NIT: 860.023.369-1

Asunto: **Certificado de Calidad referencia 055**
De: Aseguramiento de calidad
Para: **Dirección Ventas**
Enero 15 de 2025
C.c. Vicepresidencia Comercial; Dirección mercadeo

PANTALON BASICO DAMA REFERENCIA 055

DESCRIPOCION DEL MATERIAL

ÍNDIGO 9 ONZAS
Composición Algodón 75,5% - Poliéster 22,5% Elastano 2%
Color azul Índigo
Peso 308 grs. / m2
Forro bolsillo blanco
Composición Algodón 50% - Poliéster 50%

CONFECCION

Numero de puntadas por pulgada: 8±2
Hilo utilizado en costuras externas: Tex 120
Hilo utilizado en costuras internas: Epic Tex 60
Epic Tex 40

ACCESORIOS

Cremallera Metálica en cobre
Botón metálico inoxidable
Sticker De cartón identificando la referencia del producto con su respectivo código de barras.
Sujetador plástico
Bolsa plástica

ACABADO

Lec Lee LUIS EDUARDO CAICEDO S. A. (LEC S. A.)

NIT: 860.023.369-1

Desengomado
Productos químicos utilizados:
Humectante
Lubricante
Alfamilasa
Dispersante
Suavizante graso cationico

El control de los procesos y productos terminados se realiza siguiendo las siguientes **NORMAS TECNICAS**:

NTC 2260	**NTC 2567**	**NTC 228**
NTC 5872	**NTC 2510**	**NTC 1806**

Atentamente.

Rodolfo Díaz G.
Director Aseguramiento de Calidad.

FAX: 2087676 Ext.- 100
CALLE 20B No. 44-35
BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA
PBX: 208 76 76

Lec Lee LUIS EDUARDO CAICEDO S. A. (LEC S. A.)

NIT: 860.023.369-1

Asunto: **Certificado de Calidad referencia 208**
De: Aseguramiento de calidad
Para: **Dirección Dotaciones**
Enero 15 de 2025
C.c. Vicepresidencia Comercial; Dirección mercadeo

CAMISA BASICA MANGA LARGA REFERENCIA 208

DESCRIPCION DEL MATERIAL

Dril colores micro esmerilado
Composición 100% algodón
Peso 160 gr. /mt2
Tejido Diagonal izquierdo 2x1
.

CONFECCION

Numero de puntadas por pulgada: 10±2
Hilo utilizado en costuras externas Tex 40
Hilo utilizado en costuras internas Tex 40

ACCESORIOS

Entretela F – 100 suave
Composición 100% Algodón
Botón poliéster
Refuerzo de cartón en cuello y espada
Refuerzo de plástico en cuello y pechera
Sticker: De cartón identificando la referencia del producto con su respectivo código de barras.
Bolsa de Empaque en Polietileno
Cinta adhesiva
Sujetador Plástico.

Lec Lee **LUIS EDUARDO CAICEDO S. A. (LEC S. A.)**

NIT: 860.023.369-1

El control de los procesos y productos terminados se realiza siguiendo las siguientes **NORMAS TECNICAS**:

NTC 2309	**NTC 2567**	**NTC 228**
NTC 5872	**NTC 2510**	**NTC 1806**

Atentamente.

Rodolfo Díaz
Director Aseguramiento de Calidad.

Lec Lee

LUIS EDUARDO CAICEDO S. A. (LEC S. A.)

NIT: 860.023.369-1

Asunto: **Certificado de Calidad referencia 209**
De: Aseguramiento de calidad
Para: **Dirección Dotaciones**
Enero 24 de 2025
C.c. Vicepresidencia Comercial; Dirección mercadeo

BLUSA BASICA MANGA LARGA REFERENCIA 209

DESCRIPCION DEL MATERIAL

Dril colores micro esmerilado
Composición 100% algodón
Peso 168 grs. /mts2
Twill 2x1

CONFECCION

Numero de puntadas por pulgada: 10±2
Hilo utilizado en costuras externas Tex 40
Hilo utilizado en costuras internas Tex 40

ACCESORIOS

Entretela F – 100 suave
Composición 100% Algodón
Interlon
Composición poliéster 100%
Botón poliéster
Refuerzo de cartón en cuello y espada
Refuerzo de plástico en cuello y pechera
Sticker: De cartón identificando la referencia del producto con su respectivo código de barras.
Bolsa de Empaque en Polietileno
Cinta adhesiva
Sujetador Plástico.

Lec Lee

LUIS EDUARDO CAICEDO S. A. (LEC S. A.)

NIT: 860.023.369-1

El control de los procesos y productos terminados se realiza siguiendo las siguientes **NORMAS TECNICAS**:

NTC 2309	**NTC 2567**	**NTC 228**
NTC 5872	**NTC 2510**	**NTC 1806**

Atentamente.

Rodolfo Díaz
Director Aseguramiento de Calidad.

Industria de Calzado

Jovical | **Westland®**

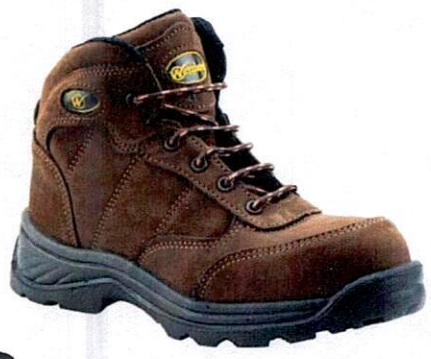
NIT: 860.069.040-2

FICHA TÉCNICA

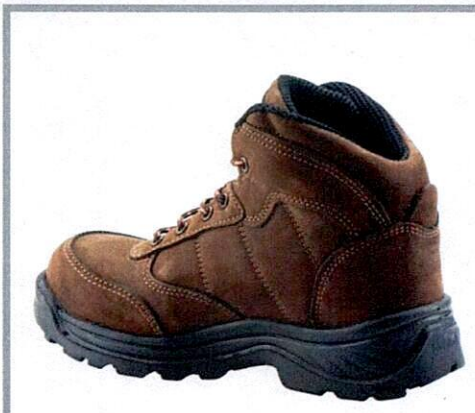
Versión: 4

Página: 1

Fecha: 09/12/2020



La imagen es una ilustración del producto que puede variar según el color y las especificaciones técnicas del mismo.



HIKER

CÓDIGO:	9007
TALLAJE:	36 al 47

CERTIFICACIONES DE NORMATIVIDAD

- **ASTM-F2413:18 Numeral 5.2 Resistencia al impacto del calzado de seguridad.**
- **ASTM-F2413:18 Numeral 5.3 Resistencia a la compresión del calzado de seguridad.**
- **ASTM-F2413:18 Numeral 5.6 Rigidez dieléctrica.**
- **UNE EN 12568:2010 4.2.3 Resistencia al impacto en punteras.**
- **UNE EN ISO 20345: 2012 6.2.1 Calzado resistente a la perforación.(*)**
- **UNE EN ISO 20345: 2012 5.3.2.3. Resistencia al impacto del calzado de seguridad**

COMPONENTES	ESPECIFICACIÓNES
CAPELLADA	**CUERO** de origen bovino resistente a la tracción, ruptura, desgarro, flexión, y abrasión, que garantizan una mayor durabilidad y confort del calzado, ideal para entornos de alta exigencia.
PUNTERA	**EN ACERO** resistencia al impacto y a la compresión, con recubrimiento dieléctrico
FORRO	**TEXTIL** de rápida dispersión de la transpiración, acelera el transporte de la humedad, maneja la temperatura del pie, toque suave y confortable, resistencia superior a la abrasión, antimicótico, secado rápido.
CONTRAFUERTE	**LAMINA TERMOPLÁSTICA** la cual es moldeada anatómicamente para suministrar protección al talón.
PLANTILLA ESTRUCTURAL	**POLÍMERO:** de alta permeabilidad y flexibilidad, que suministra ergonomía y soporte,
PLANTILLA DE CONFORT	**POLIURETANO INYECTADO** forro textil con diseño anatómico, densidad , flexibilidad, absorción de impacto y ampliación de los niveles de confort.
HILO	**NYLON 100%:** en multifilamento continuo, resistente a la humedad y abrasión con elasticidad regulada
CORDON	Trenzado multicolor flexible, suave, y resistente a la ruptura, de alta tenacidad.
PASACORDON	De alta resistencia y estabilidad dimensional, tipo ojalete que facilita el sistema de ajuste.
SUELA	**POLIURETANO TIPO POLIESTER O CAUCHO NITRILO:** de alta densidad resistente a aceites e hidrocarburos NTC – 456 densidad relativa NTC – 467 Dureza NTC – 4811 (DIN 53516) Abrasión NTC – 632 Resistencia a la flexión
PLANTILLA ANTIPUNZON	(*) Según especificación requerida por el cliente.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	
Ricardo Craig		
Diseño	Producción	Gerencia General

Para conocer más acerca de nuestros productos, lo invitamos a visitar:

www.westland.com.co

ACTA DE REUNIÓN

LAS CEIBAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P

Proceso: GESTION DE CALIDAD	Vigente desde: 01/08/2016	Código:GC-FR-05	Versión: 04

ACTA No. 1	FECHA: 11-AGOSTO-2026	HORA INICIO: 3:10 P.M TERMINACIÓN: 4:20 P.M	LUGAR: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: CONCERTACION DOTACION OBRA LABOR VIG-2026			
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO			

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI	NO	
ANDRES EDUARDO CHARRY GILOMBO	Gerente			
HEIDY ANDREA BERMEO OSPINA	Subgerente Administrativa y Financiera	X		
ANDRES MAURICIO CHARRY CALDERON	Director de Talento Humano	X		
CARLOS SILVA GUARNIZO	Presidente SINTRAEPN	X		
GERARDO DUSSAN GARCÍA	Vicepresidente -SINTRAEPN	X		
HECTOR HUGO CALDERON REYES	Tesorero - SINTRAEPN	X		
JAZMIN ESPITIA BERNAL	Secretaría - SINTRAEPN	X		
DIEGO FERNANDO DIAZ FIERRO	Fiscal - SINTRAEPN	X		

ORDEN DEL DÍA

No.	TEMÁTICA	RESPONSABLE
1	Concertar la dotación de Obra Labor de los trabajadores de Las Ceibas E.P.N	DELEGACION SINTRAEPN
2	Propuesta de Camisas Institucional (Blanca y Azul) por parte de la Gerencia	ANDRES MAURICIO CHARRY CALDERON / HEIDY ANDREA BERMEO OSPINA
3		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

No.	TEMAS TRATADOS
1	**Concertar la dotación de Obra Labor de los trabajadores de Las Ceibas E.P.N:** **"ACTA DE ACUERDO DE ESCOGENCIA DE LA DOTACIÓN DE LABOR CELEBRADA ENTRE LAS CEIBAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES OFICIALES Y EMPLEADOS PÚBLICOS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P."** **VIGENCIA 2026** De acuerdo a las reuniones sostenidas entre los representantes de Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva E.S.P., Dr. **ANDRES EDUARDO CHARRY GUILOMBO** Gerente General, Dra. **HEIDY ANDREA BERMEO OSPINA** Subgerente Administrativa y Financiera, Dr. **ANDRES MAURICIO CHARRY CALDERON** Director Administrativo de Talento Humano y los miembros designados por SINTRAEPN, **CARLOS SILVA GUARNIZO** Presidente, **HECTOR HUGO CALDERON REYES** tesorero, **DIEGO FERNANDO DIAZ FIERRO** Fiscal, **GERARDO DUSSAN GARCIA** Vicepresidente, y **JAZMIN ESPITIA BERNAL**, Secretaria General del Sindicato; quienes dando cumplimiento al compromiso de orden legal y extralegal de este beneficio, se reúnen con el fin de determinar la entrega. Se informa por parte de la Gerencia que el incremento aplicar por parte de la Empresa es del 5,1% para la vigencia 2026. El señor Gerardo Dussan García vicepresidente del sindicato manifiesta a los representantes de la empresa que se estudie la posibilidad de que para los trabajadores nuevos tengan la misma calidad de camisas y jeans que se entrega al personal antiguo. Conforme a lo anterior los representantes de la empresa, y el sindicato mediante sus representantes

No.	TEMAS TRATADOS

manifestaron llegar a consenso donde consiste en nivelar a los trabajadores oficiales nuevos la referencia o detalle de las prendas a entregar en igual medida como esta establecidos a los trabajadores oficiales antiguos, solo en prenda de vestir camisa Lec Lee referencia 208 y pantalón Lec Lee referencia 285; para los operativos antiguos se le sigue suministrando la bota de referencia westland 9007 y a los operativos nuevos la bota de referencia Dakar 750109; como está pactado en las convenciones colectivas que tiene las Ceibas Empresas Públicas de Neiva E.S.P con los trabajadores y que están vigentes; así las cosas se ha determinado consignar en esta acta los siguientes puntos:

PUNTO ACORDADO: Se escoge la dotación de labor para la vigencia del año 2.026 que a continuación se menciona:

DOTACIÓN DE LABOR PERSONAL FEMENINO – Tabla No.1

PRENDA	DETALLE	CANTIDAD
PANTALÓN	Colores institucionales pantalón dril tafeta, composición 98% polialgodón y 2% ela, ancho de la tela 1,45 mt peso 290 grm (confeccionados) en colores café, azul petróleo, negro, azul oscuro.	4
BLUSA	Composición 97% algodón y 3 % ela, ancho de 1,47 cm peso 160 grm en colores amarillo, blanco, verde menta, azul claro (confeccionados).	4
ZAPATOS	100% cuero, altura del tacón de 4.5 a 7.5.	4

DOTACIÓN OPERATIVOS -Tabla No.2

PRENDA	DETALLE	CANTIDAD
CAMISA	Camisa manga larga color blanco (Ingenieros) marcado con logo institucional (Las 3 Camisas en el bolsillo), tela dril 100% algodón, (Lec Lee Ref. 208).	4

No.	TEMAS TRATADOS		
		Camisa manga larga color azul (Operarios) marcado con logo institucional (Solo 3 Camisas en el bolsillo), tela Dril 100% algodón, hombres, (Lec Lee Ref. 208).	4
		Camisa manga larga color azul (Operarios) marcado con logo institucional (Solo 3 Camisas en el bolsillo), tela Dril 100% Algodón. Dama, (Lec Lee Ref. 208).	4
	PANTALÓN	Tela: Jean índigo calipso hombre, Ref. 285.	4
		Tela: Jean índigo calipso mujer, Ref.12137.	4
	BOTAS	Botas de seguridad, puntera de acero, (Westland Ref. 9007).	4

DOTACIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVOS HOMBRE – Tabla No.3

PRENDA	DETALLE	CANTIDAD
CAMISA	Camisa manga larga colores institucionales, tela dril 100% Algodón. Diferentes tallas y colores azul claro, blanco, amarillo y verde menta.	4
PANTALÓN	Pantalón en Dril, diferentes colores caqui, azul oscuro, azul petróleo y negro en diferentes tallas.	4
ZAPATOS	100% cuero en colores clásicos en mocasín y con cordón.	4

Esta dotación de labor que se muestra de forma detallada en las tablas 1,2 y 3 aplica únicamente para los trabajadores oficiales ***"Antiguos"*** o que se benefician de la totalidad de las convenciones colectivas de trabajo suscritas y vigentes entre las Ceibas Empresas Públicas de Neiva E.S.P y el Sindicato de Trabajadores de Empresas Públicas.

No.	TEMAS TRATADOS

DOTACIÓN DE LEY PERSONAL NUEVO OPERATIVO HOMBRE -Tabla No.4

PRENDA	DETALLE	CANTIDAD
CAMISA	Camisa manga larga color azul (Operarios) marcado con logo institucional (Las 3 camisas en el bolsillo), tela Dril 100% algodón, hombres, (Lec Lee Ref. 208).	3
PANTALÓN	Tela: Jean índigo calipso hombre, (Lec Lee Ref. 285.)	3
BOTA	Bota Dakar C/P Dieléctrica T/38/39/40/41/42/43/44. Referencia 750109.	3

Esta dotación de labor que se muestra de forma detallada en la tabla No.4, aplica únicamente para los trabajadores oficiales ***"Nuevos"*** de la parte operativa que devengan hasta 2 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

La dotación de labor mencionada comprende vestido y calzado, cuatro (04) dotaciones al año para cada trabajador oficial Antiguo, de conformidad a lo pactado en la cláusula séptima de la Trigésima Cuarta Convención Colectiva de trabajo que dice ***"Prendas de igual o mejor calidad que la entregada en la vigencia inmediatamente anterior, respetando el derecho que tiene el sindicato de escoger textura, calidad, confección y color***". Además del parágrafo de esta misma cláusula que dice ***"Al legalizar la dotación respectiva, se hará mediante acta que será firmada por las Empresas Públicas de Neiva E.S.P y el Sindicato de sus trabajadores".***

Las Ceibas Empresas públicas de Neiva E.S.P hará entrega de las respectivas dotaciones mediante una orden de retiro de dotación en cada uno de los almacenes, para que le sea entregada a cada trabajador y así evitar el traslado de las prendas hasta las instalaciones de la empresa.

Nota: El uso de la anterior dotación tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026.
VINCULACIÓN que a la letra dice: "*A partir de la vigencia de esta convención el trabajador que se vincule a las Empresas Públicas de Neiva se regirá mediante contrato de trabajo a término indefinido y al régimen de los trabajadores oficiales; aunque los*

No.	TEMAS TRATADOS
	beneficios convencionales extralegales pactados con SINTRAEPN solo se adquirirán de manera progresiva siguiendo para el efecto las siguientes reglas: • *Los 2 primeros años las personas que se vinculen no gozaran de los beneficios económicos convencionales extralegales pactados con SINTRAEPN.* • *De 2,1 a 5 años las personas que se vinculen gozarán o recibirán solo 10% de cada uno de los beneficios económicos convencionales extralegales pactados con SINTRAEPN.* • *De 5,1 a 8 años las personas que se vinculen gozarán o recibirán solo el 20% de cada uno los beneficios económicos convencionales extralegales pactados con SINTRAEPN.* • *De 8,1 a 12 años las personas que se vinculen gozarán o recibirán solo el 30% de cada uno de los beneficios económicos convencionales extralegales pactados con SINTRAEPN.* • *De 12,1 a 15 años las personas que se vinculen gozarán o recibirán solo el 50% de cada uno de los beneficios económicos convencionales extralegales pactados con SINTRAEPN.* • *De 15,1 a 17 años las personas que se vinculen gozarán o recibirán solo el 70% de cada uno de los beneficios económicos convencionales extralegales pactados con SINTRAEPN.* • *De 18 años en adelante las personas que se vinculen gozarán o recibirán el 100% de cada uno de los beneficios económicos convencionales extralegales pactados con SINTRAEPN."* Es así que, atendiendo el criterio de emolumento económico ya expuesto, la administración de Empresas Públicas de Neiva determina que liquidará y pagará el 10% como acreencia por concepto de **DOTACIÓN DE LABOR** a los trabajadores nuevos, los cuales tienen derecho por haber cumplido los 2.1 años y a los cuales se les pagará proporcionalmente al tiempo en que fueran cumpliendo dicho termino. Atendiendo el criterio de emolumento económico ya expuesto, la administración de Empresas Públicas de Neiva determina que liquidará y pagará el 20% como acreencia por concepto de **DOTACIÓN DE LABOR** a los trabajadores nuevos, los cuales tienen derecho por haber cumplido los 5.1 años y a los cuales se les pagará proporcionalmente al tiempo en que fueran cumpliendo dicho termino.

No.	TEMAS TRATADOS
	Los miembros del sindicato proponen nuevamente a la Gerencia que se estudie la posibilidad de que para los trabajadores nuevos se tenga en cuenta la misma calidad de camisas y jeans que se entrega al personal antiguo.
2	**<u>Propuesta de Camisas Institucional (Blanca y Azul) por parte de la Gerencia:</u>** De otro lado, la Gerencia a través del Director Administrativo de Talento Humano pone a consideración que dos días a la semana los trabajadores oficiales de la parte Administrativa vistan de manera uniformada con los colores y logos institucionales quedando aprobado por los delegados de SINTRAEPN de la siguientes manera: El día lunes el color institucional para los trabajadores oficiales administrativos hombres y mujeres será de color blanco; y el día jueves el color institucional para los trabajadores oficiales administrativos hombres y mujeres será de color Azul., conforme a los colores empresariales, y con el logo institucional de Las Ceibas al lado derecho.
3	
4	

COMPROMISOS

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	ENTREGA
1	Continuar con el proceso contractual de la Dotación de Obra Labor.	Subgerencia Administrativa y Financiera	
2			
3			
4			

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS PENDIENTES

No	ACTIVIDADES PENDIENTES	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	ENTREGA
1			
2			
3			

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

ANEXOS SI ( ) NO ( )

85

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES, REUNIONES Y EVENTOS_INTERNO			
Proceso: Gestión de Talento Humano	**Vigente desde:** 16/06/2026	**Código:** GTH-FR-01	**Versión:** 07

ACTIVIDAD: REUNION CONCERTACION DOTACION OBRA LABOR VIG 2026 **FECHA:** 11-AGOSTO-2026

HORA INICIAL: 4:30 PM. **HORA FINAL:** 5:00 PM. **LUGAR:** SALA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA.

RESPONSABLE: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA **CARGO:** SUBGERENTE ADMIN Y FINANCIERO.

Nota: *Sus datos serán tratados por LAS CEIBAS E.P.N. (Ley 1581 de 2012) para registro de asistencia. Los datos de enfoque diferencial son opcionales. Puede conocer, actualizar o suprimir su información escribiendo a habeasdata@lasceibas.gov.co. La política de tratamiento está disponible en los canales oficiales de la entidad.*

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	GENERO			CÉDULA	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (SI / NO)	FIRMA
		M	F	Otro							
1	Hector Hernando [illegible]	X			7718674	EPN	[illegible]			NO	
2	[illegible]				7718774	EPN	[illegible]			NO	
3	[illegible]	X			1075268[illegible]	[illegible]	[illegible]	7112600.11			[illegible]
4	Gerardo [illegible]	X			D 976972	Cabzi	Operador	3107964194		NO.	
5	[illegible]	X			12130039	CAS ceibas	[illegible]	3107666744	15 años. Ofic. @ Cas ceibargote		
6	Carlos Alberto	X			7685812	Ceibas	p. universitario	3232303666	carsilquiroga	NO	
7	Jormin Espitia		X		36067484	E.P.N.	Profesional	3115145834		NO	
8	Heidy A. Bermeo		X		36066726	LAS CEIBAS	SUBGERENTE ADMIN Y FIN.	3123949836	subgerencia.admon@lasceibas.gov.co	SI	
9											
10											
11											
12											
13											

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES, REUNIONES Y EVENTOS_INTERNO			
Proceso: Gestión de Talento Humano	**Vigente desde:** 16/06/2026	**Código:** GTH-FR-01	**Versión:** 07

ACTIVIDAD: REUNION CONCERTACION DOTACION OBRA LABOR VIG. 2026 **FECHA:** 6-AGOSTO-2026

HORA INICIAL: 3:10 PM. **HORA FINAL:** 4:20 PM **LUGAR:** SALA DE JUNTA PRIMER PISO

RESPONSABLE: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. **CARGO:** SUBGERENTE ADMIN Y FINANCIERO

Nota: *Sus datos serán tratados por LAS CEIBAS E.P.N. (Ley 1581 de 2012) para registro de asistencia. Los datos de enfoque diferencial son opcionales. Puede conocer, actualizar o suprimir su información escribiendo a habeasdata@lasceibas.gov.co. La política de tratamiento está disponible en los canales oficiales de la entidad.*

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	GENERO M	GENERO F	GENERO Otro	CÉDULA	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (SI / NO)	FIRMA
1	[illegible]	X			7718074	EPN	[illegible]				
2	[illegible]	X			9719 922	Sintrat EPN	Director	310 7764941			
3	Joamin Espitia		X		36067484	E.P.N.	Profesional	3115145834		NO	
4	[illegible]				12130039	Las ceibas	prof Univ SST	3107666744	isaias.ost.7@lasceibas.gov.co		
5	[illegible]				7.728787	EPN	Prof CPS	3174237745	dg.lasceibas@		
6	[illegible]	X			7680812	Sintrat EPN	[illegible]	3232303666	[illegible]		
7	Heidy A. Bermeo		X		36066726	LAS CEIBAS	SUBGTE ADMIN Y FINANCIERO	3123949836	subadmin.2@lasceibas.gov.co.	SI	
8	[illegible]				1076745114	[illegible]	[illegible]	3122600021	[illegible]	Si	[illegible]
9											
10											
11											
12											
13											

CERTIFICADO Y/O CONSTANCIA		LAS CEIBAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P	
Proceso: Gestión Documental	***Vigente desde:*** 17/02/2024	***Código:*** GD-FR-21	***Versión:*** 02

Neiva, Huila, 18 de agosto de 2026

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO
DE LAS CEIBAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P.

CERTIFICA:

Que el número de funcionarios nuevos de Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva E.S.P. que tienen derecho a la dotación de labor para la vigencia 2026 (trabajadores que ganan hasta dos salarios mínimos mensuales legales vigentes $1.750.906 x 2 = 3.501.812), son:

FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS:
Personal Femenino: 0
Personal Masculino: 1
TOTAL ADMINISTRATIVOS: 01

FUNCIONARIOS OPERATIVOS
Personal Femenino: 0
Personal Masculino: 39
TOTAL OPERATIVOS: 39

ANDRES MAURICIO CHARRY CALDERON
Director Administrativo de Talento Humano

Copia:
Anexo:
Proyectó: Jazmín Espitia Bernal
Archivo: C\Documentos\Constancias

CERTIFICADO Y/O CONSTANCIA		LAS CEIBAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P	
Proceso: Gestión Documental	***Vigente desde:*** 17/02/2024	***Código:*** GD-FR-21	***Versión:*** 02

Neiva, Huila, 18 de agosto de 2026

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO
DE LAS CEIBAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P.

CERTIFICA:

Que el número de funcionarios de Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva E.S.P. que tienen derecho al 100% de los beneficios convencionales para la dotación de labor de la vigencia 2026, son:

FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS:
Personal Femenino: 10
Personal Masculino: 15
TOTAL ADMINISTRATIVOS: 25

FUNCIONARIOS OPERATIVOS
Personal Femenino: 1
Personal Masculino: 33
TOTAL OPERATIVOS: 34

ANDRES MAURICIO CHARRY CALDERON
Director Administrativo de Talento Humano

Copia:
Anexo:
Proyectó: Jazmín Espitia Bernal
Archivo: C\Documentos\Constancias

ISO 9001:2015 MSC-6713110
ISO 14001:2015 MSC-5722087
ISO 45001:2018 MSC-5782095
www.certidata.info
www.fbrcertification.com

CERTIFICADO Y/O CONSTANCIA		LAS CEIBAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P	
Proceso: Gestión Documental	***Vigente desde:*** 17/02/2024	***Código:*** GD-FR-21	***Versión:*** 02

Neiva, Huila, 18 de agosto de 2026

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO
DE LAS CEIBAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P.

CERTIFICA:

Que el número de funcionarios de Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva E.S.P. que tienen derecho a la dotación de labor para la vigencia 2026 (trabajadores que ganan hasta dos salarios mínimos mensuales legales vigentes $1.750.905 x 2 = 3.501.810), son:

FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS:
Personal Femenino: 18
Personal Masculino: 8
TOTAL ADMINISTRATIVOS: 26

FUNCIONARIOS OPERATIVOS
Personal Femenino: 0
Personal Masculino: 67
TOTAL OPERATIVOS: 67

ANDRES MAURICIO CHARRY CALDERON
Director Administrativo de Talento Humano

Copia:
Anexo:
Proyectó: Jazmin Espitia Bernal
Archivo: C:\Documentos\Constancias

ISO 9001:2015 MSC-5712/1510
ISO 14001:2015 MSC-5712/1047
ISO 45001:2018 MSC-5712/095
www.certidata.info www.fbcertification.com